



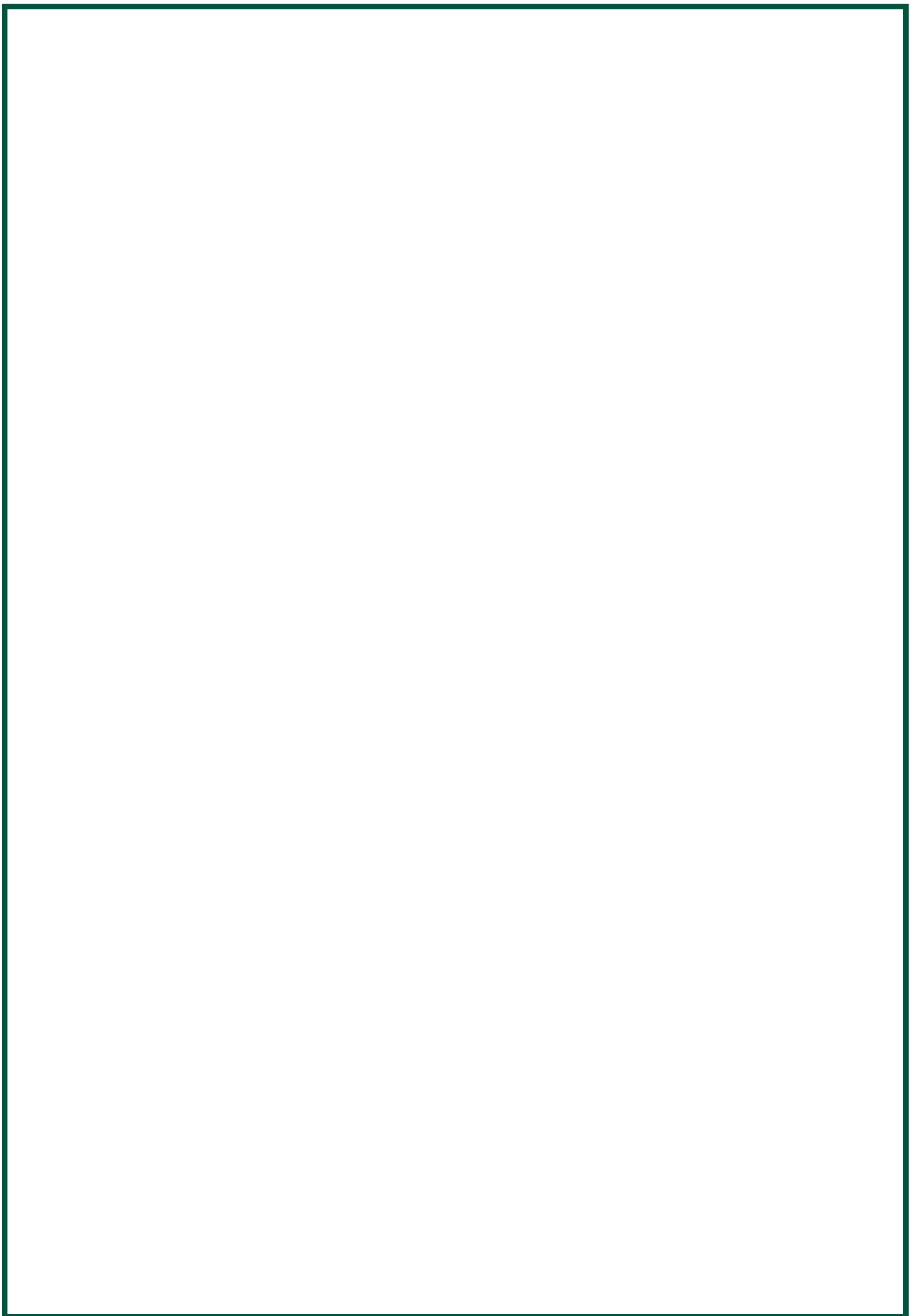
CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO
ASOCIADO A LA UNED EN TENERIFE

CUENTAS ANUALES 2023



Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Tenerife

Presentadas en Junta Rectora de 9 de julio de 2025





VICEPRESIDENCIA
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
DE HACIENDA

INTERVENCIÓN GENERAL DE
LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

OFICINA NACIONAL DE AUDITORÍA

D. ENRIQUE RUBIO HERRERA, DIRECTOR DE LA OFICINA NACIONAL DE
AUDITORÍA,

CERTIFICA:

Que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 168 d) de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, no está incluida en el Plan de auditorías y control financiero de subvenciones y ayudas públicas para el año 2024, aprobado por Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado de 18 de diciembre de 2023, la realización de la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2023 correspondiente a la entidad Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Tenerife.

En Madrid, a 18 de abril de 2024.



Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	A) Activo no corriente		101.655,58	101.641,15		A) Patrimonio neto		725.835,45	789.240,81
206, 207, 209, (280), (290)	I. Inmovilizado intangible	Fichero F.5	0,00	919,92	100	I. Patrimonio aportado		69.116,39	69.116,39
	II. Inmovilizado material		101.655,58	100.721,23		II. Patrimonio generado		655.238,78	720.124,42
210, (2810), (2910)	1. Terrenos		0,00	0,00	120	1. Resultados de ejercicios anteriores		720.124,42	709.825,24
211, (2811), (2911)	2. Construcciones		0,00	0,00	129	2. Resultados de ejercicio		-64.885,64	10.299,18
213, (2813), (2913)	3. Bienes del patrimonio histórico		0,00	0,00	130, 131	III. Subvenciones recibidas pendientes de imputar a resultados		1.480,28	0,00
214, 216, 217, 218, 219, (2814), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2916), (2917), (2918), (2919)	4. Otro inmovilizado material	Fichero F.4	101.655,58	100.721,23		B) Pasivo no corriente		0,00	0,00
230, 231, 233, 234, 237	5. Inmovilizado en curso		0,00	0,00	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
252, 254, 257, 258, (298)	III. Inversiones financieras a largo plazo		0,00	0,00		II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
	B) Activo corriente		932.733,50	866.537,44	170, 177	1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
30, (39)	I. Existencias		23.859,12	25.598,67	171, 172, 173, 178	2. Otras deudas		0,00	0,00
460, (490), 469, 555, 47	II. Deudores y otras cuentas a cobrar		76.939,83	149.549,62		C) Pasivo Corriente		308.553,63	178.937,78
542, 544, 547, 548, (598)	III. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	0,00	58	I. Provisiones a corto plazo		16.822,28	12.823,32
480	IV. Ajustes por periodificación		484,62	216,80		II. Deudas a corto plazo		153.425,92	511,11
	V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		831.449,93	691.172,35	520, 527	1. Deuda con entidades de crédito		511,11	511,11
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00	0,00	521, 522, 528	2. Otras deudas		152.914,81	0,00
556, 570, 571	2. Tesorería		831.449,93	691.172,35	420, 429, 554, 47	III. Acreedores y otras cuentas a pagar		68.686,41	97.604,37
					485	IV. Ajustes por periodificación		69.619,02	67.998,98
	TOTAL ACTIVO (A+B)		1.034.389,08	968.178,59		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.034.389,08	968.178,59



B. Cuenta del resultado económico patrimonial

Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	1. Ingresos tributarios		0,00	0,00
740	a) Tasas		0,00	0,00
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	Fichero F.6.1	1.168.297,89	1.100.948,20
	a) Del ejercicio		1.168.287,27	1.100.948,20
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		354.037,73	337.634,56
750	a.2) transferencias		814.249,54	763.313,64
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	0,00
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		10,62	0,00
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	0,00
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		94.853,10	91.400,53
700, (706), (708), (709)	a) Ventas netas		57.429,70	50.016,69
741, 705	b) Prestación de servicios		37.423,40	41.383,84
776, 777	4. Otros ingresos de gestión ordinaria		0,00	0,00
795	5. Excesos de provisiones		881,15	0,00
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5)		1.264.032,14	1.192.348,73
	6. Gastos de personal		-575.488,18	-532.716,08
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-442.203,69	-414.295,41
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-133.284,49	-118.420,67
(65)	7. Transferencias y subvenciones concedidas		0,00	0,00
	8. Aprovisionamientos		-47.000,54	-40.172,31
(600), 606, 608, 609, 61*	a) Consumo de mercaderías		-52.054,45	-40.172,31
(693), 793	b) Deterioro de valor de mercaderías		5.053,91	0,00
	9. Otros gastos de gestión ordinaria		-681.690,27	-582.691,61
(62)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-680.500,21	-580.453,39
(63)	b) Tributos		-1.099,16	-1.199,47
(676) (677)	c) Otros		-90,90	-1.038,75
(68)	10. Amortización del inmovilizado		-21.761,97	-21.166,04
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (6+7+8+9+10)		-1.325.940,96	-1.176.746,04
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		-61.908,82	15.602,69
	11. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero		0,00	0,00
(690), (691), 790, 791	a) Deterioro de valor		0,00	0,00
770, 771, (670), (671)	b) Bajas y enajenaciones		0,00	0,00
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	0,00
	12. Otras partidas no ordinarias		-49,04	-2.278,23
773, 778	a) Ingresos		487,81	18,29
(678)	b) Gastos		-536,85	-2.296,52
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +11+12)		-61.957,86	13.324,46
762,769	13. Ingresos financieros		0,00	0,00
(662), (669)	14. Gastos financieros		-2.927,78	-2.927,78
797, (697), (667)	15. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		0,00	-97,50



B. Cuenta del resultado económico patrimonial

Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	III Resultado de las operaciones financieras (13+14+15)		-2.927,78	-3.025,28
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		-64.885,64	10.299,18
	(+-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			10.299,18



	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Subvenciones recibidas	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		69.116,39	720.124,42	0,00	789.240,81
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	0,00	0,00	0,00
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		69.116,39	720.124,42	0,00	789.240,81
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	-64.885,64	1.480,28	-63.405,36
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-64.885,64	1.480,28	-63.405,36
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias			0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto					0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		69.116,39	655.238,78	1.480,28	725.835,45



D. Estado de flujos de efectivo

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:			
		1.500.820,44	1.238.660,31
1. Ingresos tributarios		0,00	0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas		1.395.560,13	1.115.034,44
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		96.318,31	98.298,99
4. Intereses cobrados		0,00	0,00
5. Otros Cobros		8.942,00	25.326,88
B) Pagos			
		1.340.369,58	1.106.270,38
6. Gastos de personal		501.900,89	457.564,25
7. Transferencias y subvenciones concedidas		0,00	0,00
8. Aprovisionamientos		47.363,43	38.921,51
9. Otros gastos de gestión		777.757,48	606.856,84
10. Intereses pagados		2.927,78	2.927,78
11. Otros pagos		10.420,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)			
		160.450,86	132.389,93
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:			
		0,00	0,00
1. Venta de inversiones reales		0,00	0,00
2. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	0,00
D) Pagos:			
		20.173,28	26.394,49
3. Compra de inversiones reales		20.173,28	26.394,49
4. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)			
		-20.173,28	-26.394,49
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:			
		0,00	0,00
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
F) Cobros por emisión de pasivos financieros:			
		0,00	0,00
2. Préstamos recibidos		0,00	0,00
3. Otras deudas		0,00	0,00
G) Pagos por reembolso de pasivos financieros:			
		0,00	0,00
4. Préstamos recibidos		0,00	0,00
5. Otras deudas		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E+F-G)			
		0,00	0,00
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación			
		0,00	0,00
J) Pagos pendientes de aplicación			
		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)			
		0,00	0,00
V. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV)			
		140.277,58	105.995,44
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio			
		691.172,35	585.176,91
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio			
		831.449,93	691.172,35



DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIÓN POR TRASPASO A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
1. Terrenos 210, (2810), (2910)								
2. Construcciones 211, (2811), (2911)								
3. Bienes del patrimonio histórico 213, (2813), (2913)								
4. Otro inmovilizado 214,215,216,217,218,219, (2814), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2916), (2917), (2918), (2919)	100.721,23	21.776,40	0,00	0,00	0,00	0,00	20.842,05	101.655,58
5. Inmovilizaciones en curso 230, 231, 233, 234, 237	0,00							
TOTAL	100.721,23	21.776,40	0,00	0,00	0,00	0,00	20.842,05	101.655,58

Se informará sobre lo que se indica en el apartado 2 del punto 4 de la memoria.

a) Vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados en los diferentes tipos de elementos.

- Construcciones 2%
- Maquinaria y utillaje 10%
- Mobiliario 10%
- Equipos para procesos de información 20%
- Elementos de transporte 10%
- Otro inmovilizado material 10%
- Fondo bibliográfico 10%

b) Importe de los gastos financieros capitalizados, en su caso, en el ejercicio. No hay

c) Bienes recibidos en adscripción, a nivel partida de balance, con indicación, de su valor activado, amortización y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Identificación de los bienes recibidos en adscripción durante el ejercicio. No hay durante ejercicio 2023

d) Identificación de los bienes recibidos en cesión durante el ejercicio. No hay cesiones durante ejercicio 2023

e) Bienes del patrimonio histórico, desglosando la información al menos, entre construcciones y el resto. No hay.

f) Cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a bienes del inmovilizado material, tal como garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas.



DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIÓN POR TRASPASO A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
I. Inmovilizado intangible								
206, 207, 209, (280), (290)	919,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	919,92	0,00

Se informará sobre lo que se indica en el apartado 2 del punto 5 de la memoria.

a) Vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados en los diferentes tipos de elementos.

Aplicaciones informáticas 20%

b) Importe de los gastos financieros capitalizados, en su caso, en el ejercicio. No hay

c) Bienes recibidos en adscripción, a nivel partida de balance, con indicación, de su valor activado, amortización y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Identificación de los bienes recibidos en adscripción durante el ejercicio. No hay durante ejercicio 2023

d) Identificación de los bienes recibidos en cesión durante el ejercicio. No hay cesiones durante ejercicio 2023

e) Bienes del patrimonio histórico, desglosando la información al menos, entre construcciones y el resto. Ver archivo MEM1. punto 3.2

f) Cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a bienes del inmovilizado material, tal como garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas.

Se informará sobre:

Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

La principal transferencia registrada ha sido la de la UNED, para financiar los presupuestos de 2023, por importe de 673.862,64 euros. Esta transferencia, que se ha imputado íntegramente al resultado de 2023, supone un 57,68% de las transferencias y subvenciones recibidas y un 53,35% de los ingresos de gestión ordinaria.

Entre las subvenciones destacan las aportaciones dinerarias del Gobierno de Canarias para financiar los gastos de funcionamiento de la UNED en 2023, por importe de 131.845 euros, y los gastos en dicho ejercicio de las extensiones de La Gomera y El Hierro, por importe de 14.944,50 euros para cada una de ellas. La justificación de los fondos aplicados se hace trimestralmente, habiéndose recibido las resoluciones del Director General de Universidades por las que se declaran justificadas las cuentas de todos los trimestres. Estas subvenciones se han imputado íntegramente al resultado de 2023 y representan un 12,80% de los ingresos de gestión ordinaria.



NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGROS	CAUSA DE REINTEGROS
TOTAL				

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:



33540 - Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Tenerife
F.6.2.2. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones
concedidas: Subvenciones de capital

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGROS	CAUSA DE REINTEGROS
TOTAL				

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

**33540 - Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en
Tenerife**

REDCOA (2023) F

Fecha: 26/06/2024

Euros

**F.6.2.3. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos:
Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes**

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
TOTAL	

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

**33540 - Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en
Tenerife**

REDCOA (2023) F

Fecha: 26/06/2024

Euros

**F.6.2.4. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos:
Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital**

NORMATIVA

**OBLIGACIONES RECONOCIDAS
EN EL EJERCICIO**

TOTAL

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

33540 - Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Tenerife
F.6.3. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

REDCOA (2023) F

Fecha: 26/06/2024

Euros

Cualquier circunstancia de carácter sustantivo que afecte a los ingresos y gastos.



DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo				0,00
14				
A corto plazo	12.823,32	4.880,11	881,15	16.822,28
58				

b) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.

c) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.

d) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

b) El saldo se compone de:

Provisión de 11.942,17€, en relación a la demanda de reclamación de derecho cantidad, de la trabajadora del servicio de biblioteca, D^a. Candelaria Inmaculada Marrero Cruz. Con fecha 17 de septiembre de 2021 presentó escrito de reclamación en la Secretaría del Centro Asociado a la UNED de Tenerife, con registro de entrada nº 2021/00095, y posteriormente, el 16 de noviembre, con registro de entrada nº 2021/00120 se recibió demanda de Derecho-cantidad del Juzgado de lo Social nº5, iniciándose el procedimiento ordinario nº 0000864/2021, que con fecha 7 de noviembre se dicta sentencia con fallo desestimando la demanda, y como consecuencia absolviendo al Centro Asociado a la UNED de Tenerife, estableciendo la posibilidad de recurrir en suplicación ante el Tribunal Superior de Justicia de Canarias, derecho que la trabajadora ha ejercitado, sin haberse recibido más información a 31 de diciembre de 2023.

c) El cálculo de la citada provisión, se realiza por diferencias salariales entre el grupo profesional de la demandante (Grupo IV), y el grupo profesional superior de la compañera del mismo servicio de biblioteca (Grupo III).

Desde el 17 de septiembre de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2023, se calcula una diferencia en el salario base de 11.437,50€, más un interés por mora del 10% por importe de 1.143,75€, incluyendo el cálculo de la Seguridad Social a cargo de la empresa al 30,9% por importe de 3.534,19€, más el 20% de recargo de la Seguridad Social, por importe de 706,84€, resultando un importe total de 16.822,28€.

En dicha provisión, la diferencia en el salario se ha llevado a la cuenta de Sueldos y Salarios (640), la cuota a la Seguridad Social a la 642 (cotizaciones sociales a cargo del empleador), y los intereses por mora y los recargos de la Seguridad Social se han registrado como gastos extraordinarios en la cuenta 678.

F.9. Indicadores financieros y patrimoniales

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	269,47	:	Fondos líquidos	831.449,93		

			Pasivo corriente	308.553,63		
<hr/>						
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	294,40	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	831.449,93	+	76.939,83

			Pasivo corriente	308.553,63		
<hr/>						
c) LIQUIDEZ GENERAL	302,29	:	Activo Corriente	932.733,50		

			Pasivo corriente	308.553,63		
<hr/>						
d) CASH-FLOW	192,30	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	308.553,63	+	0,00

			Flujos netos de gestión	160.450,86		

e) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

Nota: Las ratios deben aparecer expresadas en tanto por ciento y con dos decimales.

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)				
ING.TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR	
0,00	92,43	7,50	0,07	

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR



G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
43,40	0,00	3,54	53,05

3) Cobertura de los gastos
corrientes

104,90

:

Gastos de gestión ordinaria

1.325.940,96

Ingresos de gestión ordinaria

1.264.032,14



F.10.1. Información sobre Coste de Actividades. Resumen general de
costes de la entidad.

CÓDIGO	ELEMENTOS	IMPORTE	%
01	COSTES DE PERSONAL	620.982,19	45,81
01.01	SUELDOS Y SALARIOS	442.161,48	32,62
01.02	COTIZACIONES SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	131.477,93	9,70
01.03	PREVISIÓN SOCIAL DE FUNCIONARIOS	0,00	0,00
01.04	APORTACIONES A SISTEMAS COMPLEMENTARIOS DE PENSIONES	0,00	0,00
01.05	INDEMNIZACIONES	0,00	0,00
01.06	OTROS COSTES SOCIALES	1.466,62	0,11
01.07	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	45.876,16	3,38
01.08	TRANSPORTE DE PERSONAL	0,00	0,00
01.09	OTROS COSTES DE PERSONAL	0,00	0,00
02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	73.921,75	5,45
02.01	COSTES DE MATERIALES DE REPROGRAFÍA E IMPRENTA	0,00	0,00
02.02	COSTES DE OTROS MATERIALES Y APROVISIONAMIENTOS	52.145,35	3,85
02.03	ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN	21.776,40	1,61
02.04	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS ORGANIZACIONES	0,00	0,00
02.05	OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	0,00	0,00
03	SERVICIOS EXTERIORES	631.846,21	46,61
03.01	COSTES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL EJERCICIO	0,00	0,00
03.02	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	46.305,27	3,42
03.03	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	17.354,05	1,28
03.04	SERVICIO DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	480.209,29	35,42
03.05	TRANSPORTES	1.837,52	0,14
03.06	PRIMAS DE SEGUROS	0,00	0,00
03.07	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	1.464,24	0,11
03.08	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RR. PP.	6.388,30	0,47
03.09	SUMINISTROS	8.443,66	0,62
03.10	COMUNICACIONES	14.407,37	1,06
03.11	COSTES DIVERSOS	55.436,51	4,09
04	TRIBUTOS	1.099,16	0,08
05	AMORTIZACIONES	21.761,97	1,61
06	COSTES FINANCIEROS	2.927,78	0,22
07	COSTES DE TRANSFERENCIAS	0,00	0,00
08	COSTES DE BECARIOS	3.159,94	0,23
09	OTROS COSTES		0,00
	TOTAL	1.355.699,00	100,00

F.10.2. Información sobre Coste de Actividades. Resumen de costes por cada actividad que implica la obtención de tasas y precios públicos.

ACTIVIDADES	COSTES DE PERSONAL			ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			SERVICIOS EXTERIORES			TRIBUTOS			AMORTIZACIONES			COSTES FINANCIEROS			COSTES DE TRANSFERENCIAS			COSTES DE BECARIOS			OTROS COSTES			TOTAL						
	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL %	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL %	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL %	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL %	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL %	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL %	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL %	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL %	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL %							
ACTIVIDAD 1 EAA 002.100.001	0,00	18,673	18,673 28,500	67,055	67,055	1,06	38,040	5,031	43,735 69,000	22,039	22,039	0,04	0,00	66,794	66,794	1,05	0,00	62,443	62,443	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	10,533	10,533	0,17	0,00	0,00	0,00	0,00	38,704	24,627	63,331 4,67
ACTIVIDAD 1 EAA 002.006.502	0,00	18,673	18,673 45,000	67,055	67,055	1,69	15,450	5,031	20,761 50,000	22,039	22,039	0,06	0,00	66,794	66,794	1,68	0,00	62,443	62,443	0,16	0,00	0,00	0,00	0,00	10,533	10,533	0,27	0,00	0,00	0,00	0,00	15,045	24,627	39,672 2,93
ACTIVIDAD 1 EAA 002.007.002	0,00	18,673	18,673 59,000	67,055	67,055	2,20	5,900	5,031	10,931 35,000	22,039	22,039	0,07	0,00	66,794	66,794	2,19	0,00	62,443	62,443	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00	10,533	10,533	0,35	0,00	0,00	0,00	0,00	5,900	24,627	30,527 2,25
ACTIVIDAD 1 EAA 002.006.601	0,00	18,673	18,673 62,000	67,055	67,055	2,34	4,071	5,031	9,102 31,000	22,039	22,039	0,08	0,00	66,794	66,794	2,33	0,00	62,443	62,443	0,22	0,00	0,00	0,00	0,00	10,533	10,533	0,37	0,00	0,00	0,00	0,00	4,071	24,627	28,698 2,12
ACTIVIDAD 1 EAA 002.006.901	0,00	18,673	18,673 55,000	67,055	67,055	2,05	8,083	5,031	13,114 40,000	22,039	22,039	0,07	0,00	66,794	66,794	2,04	0,00	62,443	62,443	0,19	0,00	0,00	0,00	0,00	10,533	10,533	0,32	0,00	0,00	0,00	0,00	8,083	24,627	32,710 2,41
ACTIVIDAD 1 EAA 002.006.101	0,00	18,673	18,673 42,000	69,010	69,010	1,61	18,113	5,049	23,621 54,000	25,888	25,888	0,06	0,00	66,794	66,794	1,56	0,00	62,443	62,443	0,15	0,00	0,00	0,00	0,00	10,533	10,533	0,25	0,00	0,00	0,00	0,00	18,113	24,667	42,780 3,16

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_MHNMIAKZX63MO2NU69GR6PNBBEND en https://www.pap.hacienda.gob.es

F.10.2. Información sobre Coste de Actividades. Resumen de costes por cada actividad que implica la obtención de tasas y precios públicos.

ACTIVIDADES	C os te D i r e c t o	C os te I n d i r e c t o	T O T A L	%	C os te D i r e c t o	C os te I n d i r e c t o	T O T A L	%	C os te D i r e c t o	C os te I n d i r e c t o	T O T A L	%	C os te D i r e c t o	C os te I n d i r e c t o	T O T A L	%	C os te D i r e c t o	C os te I n d i r e c t o	T O T A L	%	C os te D i r e c t o	C os te I n d i r e c t o	T O T A L	%	C os te D i r e c t o	C os te I n d i r e c t o	T O T A L	%										
002.006.804	00	.0 67 ,1 3	.0 67 ,1 3	.2 6	00	0, 10	0, 10	42	89 4, 00	04 9, 16	94 3, 16	.3 1	00	.8 8	.8 8	09	00	7, 94	7, 94	34	00	.4 3	.4 3	22	00	00	00	00	00	5, 33	5, 33	37	00	00	89 4, 00	.6 67 ,9 7	.5 61 ,9 7	11
ACTIVIDAD 1 EAA 002.007.101	0, 00	18 67 ,1 3	18 67 ,1 3	51 9 8	0, 00	69 0, 10	69 0, 10	1, 99	10 .0 89 ,0	5. 04 9, 16	15 .1 38 ,1 6	43 5 5	0, 00	25 .8 8	25 .8 8	0, 07	0, 00	66 7, 94	66 7, 94	1, 92	0, 00	62 .4 3	62 .4 3	0, 18	0, 00	0, 00	0, 00	0, 00	0, 00	10 5, 33	10 5, 33	0, 30	0, 00	0, 00	10 .0 89 ,0 0	24 .6 67 ,9 7	34 .7 56 ,9 7	2, 56
ACTIVIDAD 1 EAA 002.006.803	0, 00	18 67 ,1 3	18 67 ,1 3	62 7 4	0, 00	69 0, 10	69 0, 10	2, 40	4. 13 0, 00	5. 04 9, 16	9. 17 9, 16	31 .8 7	0, 00	25 .8 8	25 .8 8	0, 09	0, 00	66 7, 94	66 7, 94	2, 32	0, 00	62 .4 3	62 .4 3	0, 22	0, 00	0, 00	0, 00	0, 00	0, 00	10 5, 33	10 5, 33	0, 37	0, 00	0, 00	4. 13 0, 00	24 .6 67 ,9 7	28 .7 97 ,9 7	2, 12
ACTIVIDAD 1 EAA 002.006.401	0, 00	18 67 ,1 3	18 67 ,1 3	56 4 6	0, 00	67 0, 55	67 0, 55	2, 10	7. 37 5, 00	5. 03 1, 72	12 .4 06 ,7 2	38 7 7	0, 00	22 .3 9	22 .3 9	0, 07	0, 00	66 7, 94	66 7, 94	2, 09	0, 00	62 .4 3	62 .4 3	0, 20	0, 00	0, 00	0, 00	0, 00	0, 00	10 5, 33	10 5, 33	0, 33	0, 00	0, 00	7. 37 5, 00	24 .6 27 ,4 9	32 .0 02 ,4 9	2, 36
ACTIVIDAD 1 EAA 002.006.102	0, 00	18 67 ,1 3	18 67 ,1 3	69 3 7	0, 00	67 0, 55	67 0, 55	2, 57	1. 41 6, 00	5. 03 1, 72	6. 44 7, 72	24 7 6	0, 00	22 .3 9	22 .3 9	0, 09	0, 00	66 7, 94	66 7, 94	2, 56	0, 00	62 .4 3	62 .4 3	0, 24	0, 00	0, 00	0, 00	0, 00	0, 00	10 5, 33	10 5, 33	0, 40	0, 00	0, 00	1. 41 6, 00	24 .6 27 ,4 9	26 .0 43 ,4 9	1, 92
ACTIVIDAD 1 EAA 002.006.302	0, 00	18 67 ,1 3	18 67 ,1 3	56 4 6	0, 00	67 0, 55	67 0, 55	2, 10	7. 37 5, 00	5. 03 1, 72	12 .4 06 ,7 2	38 7 7	0, 00	22 .3 9	22 .3 9	0, 07	0, 00	66 7, 94	66 7, 94	2, 09	0, 00	62 .4 3	62 .4 3	0, 20	0, 00	0, 00	0, 00	0, 00	0, 00	10 5, 33	10 5, 33	0, 33	0, 00	0, 00	7. 37 5, 00	24 .6 27 ,4 9	32 .0 02 ,4 9	2, 36
ACTIVIDAD 1 EAA 002.006.201	0, 00	18 67 ,1	18 67 ,1	36 0 6	0, 00	69 0, 10	69 0, 10	1, 38	25 .4 29 ,0	5. 04 9, 16	30 .4 78 ,1	60 .8 4	0, 00	25 .8 8	25 .8 8	0, 05	0, 00	66 7, 94	66 7, 94	1, 33	0, 00	62 .4 3	62 .4 3	0, 12	0, 00	0, 00	0, 00	0, 00	0, 00	10 5, 33	10 5, 33	0, 21	0, 00	0, 00	25 .4 29 ,0	24 .6 67 ,9	50 .0 96 ,9	3, 70



F.10.3. Información sobre Coste de Actividades. Actividades que implican la obtención de tasas y precios públicos.

ACTIVIDADES	IMPORTE	%
ACTIVIDAD 1 EAA 002.100.001	63.331,49	4,67
ACTIVIDAD 1 EAA 002.006.502	39.672,49	2,93
ACTIVIDAD 1 EAA 002.007.002	30.527,49	2,25
ACTIVIDAD 1 EAA 002.006.601	28.698,49	2,12
ACTIVIDAD 1 EAA 002.006.901	32.710,49	2,41
ACTIVIDAD 1 EAA 002.006.101	42.780,97	3,16
ACTIVIDAD 1 EAA 002.006.604	36.309,49	2,68
ACTIVIDAD 1 EAA 002.006.602	49.171,49	3,63
ACTIVIDAD 1 EAA 002.006.501	32.297,49	2,38
ACTIVIDAD 1 EAA 002.006.303	38.787,49	2,86
ACTIVIDAD 1 EAA 002.006.301	38.610,49	2,85
ACTIVIDAD 1 EAA 002.006.402	31.707,49	2,34
ACTIVIDAD 1 EAA 002.007.001	31.235,49	2,30
ACTIVIDAD 1 EAA 002.006.104	34.579,97	2,55
ACTIVIDAD 1 EAA 002.006.701	34.716,49	2,56
ACTIVIDAD 1 EAA 002.006.702	37.902,49	2,80
ACTIVIDAD 1 EAA 002.006.802	29.210,97	2,15
ACTIVIDAD 1 EAA 002.006.801	28.797,97	2,12
ACTIVIDAD 1 EAA 002.007.102	32.710,49	2,41
ACTIVIDAD 1 EAA 002.006.804	28.561,97	2,11
ACTIVIDAD 1 EAA 002.007.101	34.756,97	2,56
ACTIVIDAD 1 EAA 002.006.803	28.797,97	2,12
ACTIVIDAD 1 EAA 002.006.401	32.002,49	2,36
ACTIVIDAD 1 EAA 002.006.102	26.043,49	1,92
ACTIVIDAD 1 EAA 002.006.302	32.002,49	2,36
ACTIVIDAD 1 EAA 002.006.201	50.096,97	3,70
ACTIVIDAD 1 EAA 002.006.103	38.886,97	2,87
ACTIVIDAD 1 EAA 002.006.902	30.822,49	2,27
ACTIVIDAD 1 EAA 002.006.603	41.088,49	3,03
ACTIVIDAD 1 EAA 002.006.503	39.436,49	2,91
ACTIVIDAD 2 Enseñanza No Reglada (Ext. Univ., Uned Senior, CUID)	69.674,91	5,14
ACTIVIDAD 3.1 Ventas librería	146.338,45	10,79
ACTIVIDAD 3.2 Prestación de servicios	3.550,00	0,26
ACTIVIDAD 4 Cátedras	59.879,91	4,42
TOTAL	1.355.699,29	99,99



33540 - Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Tenerife
F.10.4. Información sobre Coste de Actividades. Resumen relacionando costes e ingresos de actividades con ingresos finalistas.

ACTIVIDADES	Coste Total Activ.	Ingresos	Margen	% Cobertura
ACTIVIDAD 1 Enseñanza Reglada y Curso de Acceso	1.076.256,02	1.097.911,79	21.655,77	102,01
ACTIVIDAD 2 Enseñanza No Reglada	69.674,91	36.016,40	-33.658,51	51,69
ACTIVIDAD 3.1 Ventas de Librería	146.338,45	57.778,81	-88.559,64	39,48
ACTIVIDAD 3.2 Prestación de Servicios	3.550,00	11.444,79	7.894,79	322,39
ACTIVIDAD 4 Cátedras	59.879,91	60.000,00	120,09	100,20
TOTAL	1.355.699,29	1.263.151,79	-92.547,50	93,17

F.11.1. Indicadores de Gestión. Indicadores de Eficacia

ACTIVIDADES	Indicador de eficacia. punto a)			Indicador de eficacia. punto b)	Indicador de eficacia. punto c)	Indicador de eficacia. punto d)		
	Número de actuaciones realizadas	Número de actuaciones previstas	Indicador	Plazo medio de espera para recibir un determinado servicio público (días)	Porcentaje de población cubierta por un determinado servicio público (%)	Indicador punto a)	Indicador serie años anteriores	Indicador punto d)
ACTIVIDAD 1 EAA 002.100.001	656,00	658,00	1,00			1,00		
ACTIVIDAD 1 EAA 002.006.502	255,00	256,00	1,00			1,00		
ACTIVIDAD 1 EAA 002.007.002	100,00	101,00	0,99			0,99		
ACTIVIDAD 1 EAA 002.006.601	69,00	69,00	1,00			1,00		
ACTIVIDAD 1 EAA 002.006.901	137,00	137,00	1,00			1,00		
ACTIVIDAD 1 EAA 002.006.101	307,00	307,00	1,00			1,00		
ACTIVIDAD 1 EAA 002.006.604	198,00	198,00	1,00			1,00		
ACTIVIDAD 1 EAA 002.006.602	416,00	417,00	1,00			1,00		
ACTIVIDAD 1 EAA 002.006.501	130,00	130,00	1,00			1,00		
ACTIVIDAD 1 EAA 002.006.303	240,00	241,00	1,00			1,00		
ACTIVIDAD 1 EAA 002.006.301	237,00	237,00	1,00			1,00		
ACTIVIDAD 1 EAA 002.006.402	120,00	120,00	1,00			1,00		
ACTIVIDAD 1 EAA 002.007.001	112,00	112,00	1,00			1,00		
ACTIVIDAD 1 EAA 002.006.104	168,00	168,00	1,00			1,00		
ACTIVIDAD 1 EAA 002.006.701	171,00	172,00	0,99			0,99		
ACTIVIDAD 1 EAA 002.006.702	225,00	226,00	1,00			1,00		
ACTIVIDAD 1 EAA 002.006.802	77,00	77,00	1,00			1,00		
ACTIVIDAD 1 EAA 002.006.801	70,00	70,00	1,00			1,00		
ACTIVIDAD 1 EAA 002.007.102	137,00	138,00	0,99			0,99		
ACTIVIDAD 1 EAA 002.006.804	66,00	66,00	1,00			1,00		
ACTIVIDAD 1 EAA 002.007.101	171,00	171,00	1,00			1,00		
ACTIVIDAD 1 EAA 002.006.803	70,00	70,00	1,00			1,00		
ACTIVIDAD 1 EAA 002.006.401	125,00	126,00	0,99			0,99		
ACTIVIDAD 1 EAA 002.006.102	24,00	24,00	1,00			1,00		
ACTIVIDAD 1 EAA 002.006.302	125,00	126,00	0,99			0,99		
ACTIVIDAD 1 EAA 002.006.201	431,00	431,00	1,00			1,00		
ACTIVIDAD 1 EAA 002.006.103	241,00	241,00	1,00			1,00		



ACTIVIDADES	Número de actuaciones realizadas	Número de actuaciones previstas	Indicador	Plazo medio de espera para recibir un determinado servicio público (días)	Porcentaje de población cubierta por un determinado servicio público (%)	Indicador punto a)	Indicador serie años anteriores	Indicador punto d)
ACTIVIDAD 1 EAA 002.006.902	105,00	105,00	1,00			1,00		
ACTIVIDAD 1 EAA 002.006.603	279,00	279,00	1,00			1,00		
ACTIVIDAD 1 EAA 002.006.503	251,00	251,00	1,00			1,00		
ACTIVIDAD 2.1 E. No Reglada (C. Ext. Universitaria)	4,00	4,00	1,00			1,00		
ACTIVIDAD 2.2.E. No Reglada (UNED Senior)	15,00	15,00	1,00			1,00		



33540 - Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Tenerife
F.11.2. Indicadores de Gestión. Indicadores de Eficiencia para cada actividad que implica la obtención de tasas y precios públicos.

ACTIVIDADES	Indicador de eficiencia. punto a)			Indicador de eficiencia. punto b)			Indicador de eficiencia. punto c)		
	Coste de la actividad	Número de usuarios	Indicador	Coste real de la actividad	Coste previsto de la actividad	Indicador	Coste de la actividad	Número de unidades equivalentes producidas	Indicador



FACTOR DE PRODUCCIÓN	Indicador de Economía		
	Precio o coste de adquisición factor de producción	Precio medio del factor en el mercado	Indicador



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

33540 - Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Tenerife
F.11.4. Indicadores de Gestión. Indicador de medios de producción por cada actividad que implica la obtención de tasas y precios públicos.

REDCOA (2023) F

Fecha: 26/06/2024

Euros

ACTIVIDADES	Indicador de medios de producción		
	Coste de personal	Número de personas equivalentes	Indicador

1. Modelos y apartados de la memoria sin contenido

2.2: Comparación de la información.

2.3: Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores.

2.4: Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos.

F.6.2: Importe y características de las transferencias y subvenciones concedidas.

F.6.3: Cualquier circunstancia de carácter sustantivo que afecte a los ingresos o a los gastos del centro asociado.

F.7.1.d): Provisiones: Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

F.8: Información presupuestaria.

“De acuerdo con lo establecido en la disposición transitoria tercera de la Resolución de 10 de octubre de 2018, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los centros asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, el centro no presentará esta información en tanto no se incluya en los Presupuestos Generales del Estado el presupuesto correspondiente al mismo.

Dado que los Presupuestos Generales del Estado para 2023 no incluyen de forma individualizada el presupuesto del centro, en esta Nota 8 de la Memoria el centro no presente la información de liquidación del presupuesto”.

F.9: Indicadores Financieros y Patrimoniales

“De acuerdo con la Nota informativa CANOA nº3/2023, de 23 de noviembre de 2023, el centro no tendrá obligación de calcular los denominados Indicadores de Eficiencia, ni los Indicadores de Medios de Producción, ni los Indicadores de Economía.”

Calculando únicamente los Indicadores de Eficacia.

F.11.3: Indicadores de gestión: Indicador de economía.

Este indicador no es aplicable a los Centros Asociados, ya que en el mercado no existe una Universidad que imparta tutorías como en la UNED, con lo que no se puede calcular el precio medio de los tutores (factor de producción) en el mercado.

2. Información sobre costes de actividades e indicadores de gestión



A efectos de que la información presentada en la memoria sea lo más completa posible, la información sobre costes de actividades (apartado F.10 de la memoria) y sobre indicadores de gestión (F.11) incluye información sobre la actividad de ventas de librería y prestaciones de servicios (actividad 3), a pesar de ser una actividad que no se financia ni con tasas ni con precios públicos.

1. Organización y actividad

EL CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TENERIFE se constituyó mediante Convenio firmado el 27 de octubre de 1994 y de acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos de 4 de noviembre de 1994.

Con fecha 27 de octubre de 1994 se firmó el convenio de constitución del Centro Asociado entre la entidad jurídica titular (Consortio) y la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

En el año 1994 se crea la sede del Centro Asociado de la UNED de Tenerife, en San Cristóbal de La Laguna (S/C de Tenerife), donde está domiciliado, a todos los efectos legales, el Consortio, en la calle San Agustín, 30.

El 14 de diciembre de 2021 en reunión del Consejo de Gobierno de la Universidad Nacional de Educación a Distancia se aprobó la nueva redacción los Estatutos del Consortio, para adaptarse al nuevo marco legal derivado de las leyes 27/2013, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, y 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Conforme a lo dispuesto en el art. 1 de estos nuevos Estatutos, el Consortio está constituido por:

- La Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias.
- El Excmo. Cabildo de Tenerife.
- El Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.
- La Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).
- El Ilustre Ayuntamiento de Granadilla de Abona.
- Aquellas otras entidades que puedan en el futuro incorporarse al mismo.

El Consortio es una entidad de derecho público dotada de personalidad jurídica propia y diferenciada y de la capacidad de obrar que se requiera para la realización de sus objetivos.

El Consortio está adscrito a la UNED y, consecuentemente con ello:

- a) Forma parte, a través de la UNED, del sector público institucional.
- b) Se clasifica como del sector público administrativo a efectos del artículo 3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.
- c) Se registrará por la normativa universitaria y, supletoriamente y en cuanto no se oponga a ella, por la ley 40/2015, de 1 de octubre, y resto de disposiciones que



sobre procedimientos y régimen jurídico se contienen en la legislación estatal; en su caso, por la legislación de Régimen Local; y por los demás preceptos que sean de aplicación.

- d) Está sujeto en materia de contratación a la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público (art. 3.1.d), teniendo la consideración de Administración Pública (art. 3.2.b).

El Consorcio tiene una duración indefinida.

El Consorcio tiene por objeto el sostenimiento económico del Centro Asociado a la UNED de Tenerife, como unidad de la estructura académica de la UNED, a fin de servir de apoyo a la Enseñanza Superior y a colaborar al desarrollo cultural del entorno, así como otras actividades directamente relacionadas con los objetivos antes expresados que acuerde su Junta Rectora.

El ámbito territorial del Centro Asociado comprende las islas de Tenerife, La Gomera y El Hierro.

En la isla de Tenerife, aparte de la sede en La Laguna, cuenta con un aula en Granadilla de Abona.

La gestión y financiación de las extensiones de El Hierro y La Gomera se regulan por los convenios suscritos con los Cabildos de El Hierro y La Gomera.

Conforme a sus Estatutos, el gobierno del Consorcio corresponde a la Junta Rectora y al presidente de la misma, mientras que son órganos de administración del Centro el director, el secretario y el personal de administración y servicios, pudiendo contar asimismo el Centro con subdirectores o directores adjuntos y/o con un administrador, cargos con los que no cuenta actualmente.

La dirección del Centro la ocupa actualmente D^a M^a del Pilar Hernández Rodríguez, siendo el secretario D. Francisco Javier Aguirre Pérez.

De acuerdo con la normativa vigente, el director del Centro tiene la obligación de formular las cuentas anuales para su aprobación por la Junta Rectora.

El régimen presupuestario, de contabilidad y de control del Centro Asociado es el aplicable a la UNED.

Según lo dispuesto en el art. 33.1.b) de la Ley General Presupuestaria, en redacción dada por la disposición final decimosegunda de la LPGE para 2017, los presupuestos de las universidades no transferidas, como la UNED, son estimativos, por lo que los del Centro también tienen este carácter.



El Centro está sujeto a la Resolución de 10 de octubre de 2018, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los centros asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Su actividad principal consiste en impartir enseñanza universitaria, como Centro de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, desarrollando también otras actividades, como la venta a los alumnos de material didáctico y cursos de enseñanza no reglada.

La fuente principal de financiación del Consorcio son las transferencias y subvenciones de las administraciones consorciadas, de los Cabildos de La Gomera y El Hierro.

El ejercicio económico se identifica con el año natural.

El Centro está parcialmente exento de tributación por el Impuesto sobre Sociedades, por aplicación del art. 9.3 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que regula dicho impuesto. La exención no alcanza a los rendimientos de actividades económicas, ni a las rentas derivadas del patrimonio, ni a las rentas obtenidas en transmisiones, distintas de las señaladas en él, lo que se traduce en que el Centro tributa básicamente por la actividad de compra y venta de material didáctico.

En cuanto al impuesto general indirecto canario (IGIC):

- La actividad de enseñanza está exenta en virtud de lo dispuesto en el artículo 50. Uno. 9º de la Ley 4/2012, de Medidas de Canarias.

- La venta de material didáctico está exenta en función de lo dispuesto en la normativa reguladora de las exenciones del IGIC (art. 50.Uno.27º de la Ley 4/2012), al tener el Centro el carácter de comerciante minorista.

Asimismo, de conformidad con el artículo 62.1a, del R. D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas locales, el Centro Asociado de la UNED de Tenerife se acoge a las exenciones previstas en el artículo referido, en tanto está directamente afecto a servicios educativos, tributando a través del modelo 412 de autoliquidación ocasional de la Agencia Tributaria Canaria, aquellos servicios prestados y no exentos.

Directora aparte, la plantilla media (en términos de dedicación completa) durante 2023, ha sido de 13 personas, 10 mujeres y 3 hombre.

La plantilla se compone de:



1 Secretario, con categoría profesional oficial administrativo del grupo 5.

1 Secretaria Adjunta asistente de dirección con categoría profesional de grupo 2 (ingenieros técnicos, peritos y ayudantes titulados).

1 técnico de informática con categoría profesional de grupo 2 (ingenieros técnicos, peritos y ayudantes titulados).

5 administrativos con categoría profesional de oficial administrativo de grupo 5.

4 auxiliares administrativos, tres de ellos a media jornada, con categoría profesional de grupos 4, 6 y 7.

1 oficial de oficios de biblioteca con categoría profesional de grupo 7.

Todos ellos son personal laboral compuesto por 11 mujeres y 3 hombres.

El Centro ha contado en el curso 2022/2023 con 156 tutores que impartieron tutorías en 434 asignaturas y desempeñaron otros servicios académicos.

En cuanto al proyecto de UNED Senior, colaboraron 11 profesionales en la impartición de las distintas actividades, destinadas a mayores de 55 años.

2. Bases de presentación de las cuentas

1. Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio anual terminado en 31-12-2023 se componen del balance, la cuenta del resultado económico patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria.

Estas cuentas reflejan la imagen fiel del patrimonio, situación financiera y resultado económico patrimonial del Centro.

Las cuentas anuales se han preparado aplicando los principios contables establecidos en la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los centros asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

3. Normas de reconocimiento y valoración

En la preparación de los estados financieros se han seguido los siguientes criterios contables:

1. Inmovilizado material

El inmovilizado material se registra por el coste de adquisición, con un umbral mínimo de activación de 150 euros, excepto para el fondo bibliográfico, en que no se aplica

umbral y todas las compras se activan a 31 de diciembre y se comienzan a amortizar a partir del año siguiente.

El inmovilizado material se amortiza al 10% anual, excepto las construcciones, que lo hacen al 2%, y los equipos para procesos de información, que se amortizan al 20%. Estos porcentajes difieren de los establecidos en la Resolución de 14 de diciembre de 1999, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio, a efectos de facilitar la consolidación con las cuentas de la UNED, que emplea dichos porcentajes.

2. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se registra por el coste de adquisición, con un umbral mínimo de activación de 150 euros, y se amortiza al 20% anual.

La sede del Consorcio es un edificio que ocupa una parcela de 1.524 m² y tiene una superficie construida de 2.135 m², que forma parte del conjunto histórico de San Cristóbal de La Laguna, según la delimitación que de dicho conjunto hace el artículo 8 de la Ordenanza sobre su protección del Ayuntamiento de La Laguna. Este conjunto fue declarado bien de interés cultural mediante Decreto 602/1985, de 20 de diciembre, del Gobierno de Canarias.

De acuerdo a lo dispuesto en la norma 2^a.10 de reconocimiento y valoración de la adaptación contable a centros asociados, se ha optado por no activar contablemente este inmovilizado, al no ser posible efectuar una valoración fiable del mismo.

El edificio es propiedad del Cabildo de Tenerife y está cedido en uso al Consorcio por un plazo de 10 años, a contar desde 3 de abril de 2017, por lo que se trata de un inmovilizado intangible para el Centro Asociado (norma 3^a).

3. Arrendamientos

El Centro no ha tenido en vigor ni en 2023 ni en años anteriores contratos de arrendamiento financiero o similares.

Los principales arrendamientos contabilizados en los últimos años corresponden a las cesiones de locales para las extensiones de El Hierro y La Gomera y el aula de Granadilla, en que no se cumplen las condiciones para que sean considerados como inmovilizado material o intangible. El Centro contabiliza un gasto de arrendamiento y por el mismo importe un ingreso por subvención.

La valoración de los arrendamientos se realiza a través de los siguientes parámetros:

- Para la extensión de El Hierro, el valor del local recogido en un informe de la Consejería de Hacienda del Gobierno de Canarias y la rentabilidad bruta por alquiler fijada en la tabla de indicadores del mercado de la vivienda del Banco de España.
- En la extensión de La Gomera se toma el valor catastral y la rentabilidad bruta por alquiler fijada en la citada tabla.
- Y en el aula de Granadilla se hace una valoración a través de las tarifas recogidas en la Ordenanza reguladora del precio público por la prestación de servicios en el SIEC (San Isidro Espacio Cívico), obtenida a través de la sede electrónica de dicha institución.

4. Permutas

No se han realizado permutas en 2023 ni en años anteriores.

5. Activos y pasivos financieros

El Centro contabiliza estas partidas conforme a lo dispuesto en las normas de reconocimiento y valoración 4ª y 5ª de la adaptación contable a centros asociados.

6. Existencias

Las existencias de publicaciones (material didáctico) se valoran por su precio de adquisición, aplicando el criterio FIFO.

En el caso de publicaciones descatalogadas u obsoletas se dota corrección valorativa del 100% del coste.

7. Ingresos y gastos

Los ingresos con contraprestación y los gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, únicamente se contabilizan los beneficios realizados a fecha de cierre del ejercicio.

Los ingresos y gastos sin contraprestación corresponden a las cesiones de locales referidas en el punto 3.

8. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se dan la totalidad de las siguientes condiciones:

- a) El Centro Asociado tiene una obligación presente (ya sea legal, contractual o implícita) como resultado de un suceso pasado.



b) Es probable que el Centro Asociado tenga que desprenderse de recursos que incorporen rendimientos económicos o potencial de servicio para cancelar tal obligación.

c) Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

La valoración se hace conforme a lo establecido en la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los centros asociados.

9. Transferencias y subvenciones

Las transferencias y subvenciones se registran, conforme a la norma 10ª de reconocimiento y valoración de la adaptación contable a centros asociados, de la siguiente manera:

a) Las transferencias de la UNED para financiar el presupuesto del Centro, y para CUID se contabilizan como ingreso del ejercicio.

b) Las aportaciones del resto de entidades consorciadas, así como de aquellas administraciones con las que existe convenio, por haber aula o extensión del Centro en su ámbito territorial, señaladas en el punto 1 de la memoria, se contabilizan también como ingresos del ejercicio, incluyendo las subvenciones correspondientes a la aportación de locales, cuya contrapartida es un gasto de arrendamiento.

Todas ellas se consideran subvenciones excepto la aportación del Cabildo de Tenerife, que éste considera como una aportación para financiar globalmente la actividad del Centro, no exigiendo justificación de su aplicación, y que se contabiliza, por tanto, como transferencia.

Con fecha 12 de julio de 2022, el Consejo de Gobierno de la UNED aprobó el convenio de colaboración entre la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias y la UNED, para la creación de la Cátedra de Estudios “Canarias-América”, cuya sede queda ubicada en las dependencias del Centro Asociado a la UNED en Tenerife.

Dicha Cátedra, se financiará por importe de 180.000€, que desembolsará la Dirección General de Patrimonio Cultural, a razón de 60.000€ anuales, durante los 3 años convenidos, 2023 a 2025.

Con fecha 20 de marzo de 2023, se recibe la aportación de 60.000€ correspondiente a la segunda parte de la subvención para la financiación de la Cátedra de estudios Canarias-América, contabilizando dicho ingreso como un anticipo de la aportación de 2024 convenidas para los ejercicios económicos 2023 a 2025.



c) Las subvenciones para inmovilizado se registran como incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados en el momento en que se adquiere el activo y se imputan a resultados en la misma medida que se amortiza el bien.

10. Hechos posteriores al cierre

Con fecha 31 de diciembre de 2023, el Centro tiene registrado los derechos correspondientes a las aportaciones del Cabildo de El Hierro, correspondiente al ejercicio 2023, por importe de 28.848€, y del Ayuntamiento de Granadilla de Abona, correspondiente al ejercicio 2021, por importe de 40.000€, que a fecha de esta memoria, 31 de marzo de 2024, no han sido ingresados en nuestra cuenta corriente, aunque en reunión de la Junta Rectora de este Consorcio, celebrada el 13 de diciembre de 2023, la Concejala de Educación del Ayuntamiento de Granadilla de Abona, confirmó que la aportación tanto del ejercicio 2021, se encuentra consignada dentro del presupuesto del ejercicio 2023.